

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2792** *Resolución de 6 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 49, de 2 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna (funcionarización personal laboral).

Una plaza de Oficial Cometidos Múltiples de la plantilla perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna (funcionarización personal laboral).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nambroca, 6 de marzo de 2015.—La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Henar González Arranz.